

COMUNICADO A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

De: Manuel Julián Olivella Angulo
Popayán, 26 de enero de 2019

Como profesor catedrático, vinculado a la Universidad del Cauca para el período 2018.2, por medio de este comunicado, presento excusas públicamente al estamento estudiantil de la Universidad y a toda la comunidad universitaria, por haber publicado algunas opiniones personales sobre el desarrollo de varias situaciones que se derivaron de la movilización nacional por la defensa de la educación pública superior. En el entendido de que tales opiniones no resultaron del agrado del estamento estudiantil de nuestra Universidad, procedo públicamente a presentar mis excusas.

En este comunicado pretendo: a) describir brevemente las situaciones que motivaron la publicación de mis opiniones personales a través de las redes, aclarando que varias de tales situaciones corresponden a hechos ocurridos en la ciudad de Bogotá y a un hecho ocurrido en la ciudad de Popayán; b) comentar sobre mi formación familiar y profesional y c) reiterar la presentación de mis excusas, acompañada de compromisos que estoy dispuesto a asumir públicamente.

a.-) A continuación, describo las situaciones que generaron la publicación de mis opiniones personales:

- El día 8 de noviembre de 2018, en la ciudad de Bogotá, sujetos encapuchados atacaron con artefactos incendiarios a miembros de la Policía Nacional que protegían las instalaciones de RCN radio durante la marcha del movimiento estudiantil. Ese mismo día quedó registrado en video la manera como encapuchados (que no estaban marchando), también atacaban con palos y - aparentemente - piedras, a la edificación de ese medio de comunicación.

Sobre los hechos descritos, que hacen referencia a situaciones que se presentaron en la ciudad de Bogotá y que fueron ampliamente difundidos y comentados a nivel nacional, amparado por el derecho fundamental que, como ciudadano, me otorga la Constitución Política de Colombia en su Artículo 20¹, y en mi absoluta convicción de que las manifestaciones de protesta social deben ser pacíficas, tal como lo señala nuestra Constitución en su Artículo 37²; hice unos comentarios **a título personal** (no como docente de la institución) en la red social *Twitter*, comentarios que hacían referencia a los sujetos encapuchados que agredieron a los policías y las instalaciones de RCN en Bogotá. Nunca hice comentario alguno contra los estudiantes que marchaban pacíficamente. En esos trinos ninguna de mis palabras fue dirigida al movimiento estudiantil del país. También aclaro que mis comentarios los hice en redes sociales, sin utilizar ningún canal de comunicación oficial de la Universidad del Cauca.

- Ese mismo día, 8 de noviembre de 2018, en Popayán, como consecuencia de los hechos que estaban ocurriendo en el centro de la ciudad, todos, salvo uno de mis pacientes, cancelaron las citas de esa tarde, justamente por lo que ocurría en el parque Caldas, hecho que me perjudicó laboralmente y me causó bastante enojo.

Por esta razón, al día siguiente, el 9 de noviembre, también **a título personal** y en respuesta a un trino donde se presentaba el video en el que se mostraba el desalojo del campamento montado pacíficamente por el movimiento estudiantil en el parque Caldas, expresé y di a entender que los estudiantes fueron los responsables de los disturbios que afectaron mi trabajo, y entre otras cosas, de la destrucción de las oficinas del ICETEX. En materia de este trino, reconozco que me equivoqué. Por esto le presento excusas a toda la comunidad de la Universidad del Cauca, en especial a

¹ La C.P.N., en su artículo 20 manifiesta que “se garantiza a toda persona la libertad de expresar y difundir su pensamiento y opiniones...”

² La C.P.N., en su artículo 37 manifiesta que “toda parte del pueblo puede reunirse y manifestarse pública y pacíficamente...”, por lo tanto, sin acudir a las vías de hecho (lo subrayado es mío).

los que fueron y son mis estudiantes, por la ofensa causada con mis palabras. Y también presento excusas por un trino donde descalifiqué a los sujetos encapuchados que aparecieron en el video que circuló a través de los medios y en que se registraban los hechos ocurridos en la ciudad de Bogotá. Debo reiterar – a mi favor – que en dicho trino no me referí de manera explícita a los estudiantes, sino que hice referencia a los encapuchados. De todas maneras, mediante este comunicado procedo a rectificar lo expresado.

b.-) Ya me he referido a los acontecimientos que dieron origen a mis comentarios personales. Ahora, en lo que sigue, quiero hacer referencia a la formación que me dieron en mi hogar y a mi desempeño profesional:

He sido formado en un hogar en el que mis padres me inculcaron los más altos valores éticos y morales. El respeto por la vida, primordialmente. Además, el respeto por la Constitución, las leyes y las autoridades; no solamente de Colombia, sino de los distintos países donde tuve la oportunidad de vivir, debido al trabajo de mi padre. Ahora bien, como profesional, en mi desempeño profesional como médico, surgió mi interés por la docencia, y fui vinculado a la cátedra de farmacología de mi alma mater, primero como tutor y luego como ayudante. Tras terminar mi formación como oftalmólogo, fui invitado a formar parte del cuerpo médico de la Fundación Oftalmológica Vejarano, no solo por mis cualidades profesionales sino por mi condición humana.

Cuando el Departamento de Cirugía de la Universidad del Cauca, decidió vincularme como docente de cátedra de IX semestre, fue para mí todo un honor. Desde entonces he sido respetuoso dentro y fuera de las aulas con mis estudiantes. Quienes han rotado conmigo también saben cuáles son mis cualidades como profesional de la salud, y cuál es mi condición humana al ver el trato que tengo con mis pacientes. Mi interés es continuar aportando mi granito de arena en la formación de los estudiantes de IX semestre de la carrera de medicina de la Universidad del Cauca por muchísimos años más. Por mi cabeza nunca ha pasado ni la más remota idea de tomar represalias contra los estudiantes de IX semestre por estos hechos.

c.-) Finalmente, quiero reiterar la presentación pública de mis excusas, por las opiniones que publiqué a través de las redes sociales. Por ello, teniendo en cuenta que tales opiniones (y mi forma de pensar) ofendieron a los estudiantes de la comunidad universitaria, me comprometo:

- A no expresar en las redes sociales, palabras ofensivas contra el movimiento estudiantil. Por ello, he procedido a borrar todos los trinos que hayan generado indignación.
- A expresar mi respeto al movimiento estudiantil, en el momento en que - de manera justificada - tenga que movilizarse nuevamente para defender la educación pública superior.
- A presentar públicamente mis excusas al movimiento estudiantil en el escenario asambleario que dicho estamento lo considere necesario y pertinente.

Universitariamente,



Manuel Julián Olivella Angulo
Médico Oftalmólogo
C.C. 79.681.126

Popayán, 26 de enero de 2019